

NO + AFP: Carta abierta a la presidenta Bachelet

El Ciudadano · 31 de julio de 2014



Señora

Michelle Bachelet Jeria

Presidenta de la República

Presente

De nuestra consideración:

Los trabajadores y trabajadoras de los Sindicatos y Asociaciones Gremiales organizados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores No+AFP (CNT-No+AFP), nos dirigimos a usted con el objeto de solicitar el retiro del proyecto de ley que creara una AFP Estatal.

Las razones de nuestra petición se fundan en el estrepitoso fracaso de este sistema para pagar pensiones, sin embargo, existen otras múltiples razones, sólo para efectos de señalar los más importantes, indicamos las siguientes:

1. Este sistema fue diseñado en su época para un país ideal, en efecto, una condición sine qua non para que funcionará era el empleo estable y de por vida; salarios crecientes por encima de los mínimos; trabajadores con contrato de trabajo, etc., situación que se encuentra muy lejos de la realidad chilena.
2. No fue concebido para el pago de pensiones, sino, como un agente auxiliar de la economía que desarrollara el mercado de capitales, permitiera la extensión y desarrollo de la inversión y ahorro y, sirviera de fuente de financiamiento para sectores económicos que terminaron concentrándose y apoderándose del país.
3. Rompió con los principios fundamentales de la Seguridad Social, tal cual lo ha establecido la O.I.T., transgrediendo los derechos básicos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).
4. El D.L. 3.500 es por esencia contrario a la democracia, precisa para su formulación de la existencia de regímenes de facto, fue así como su promulgación acabo con la Seguridad Social e instaló la lógica mercantil en un área de la sociedad cuyos principios constituyen la antípoda del negocio y el lucro.

5. Instaló un sistema que medido y comparado por las prestaciones que entrega, es altamente oneroso y deficitario en el cumplimiento de los objetivos de los sistemas de previsión social.

Como usted verá, Sra. Presidenta, la creación de una AFP Estatal sólo ha sido respaldada por el más importante ideólogo de este sistema -único en el mundo-, don José Piñera Echeñique, quien osó referirse al proyecto como “una criatura suya...distinta...fea; pero, al fin hija de su proyecto”, es decir, todos coinciden y usted misma señaló al momento de enviar esta iniciativa: “...que esto no resolvería el problema de las bajas pensiones”, razón más que suficiente para solicitar en nuestra calidad de trabajadores y representantes genuinos de variadas organizaciones el retiro de de esta iniciativa.

Podríamos extendernos en agregar más razones para el retiro de dicha iniciativa, tales como los costos de la instalación de una AFP y la legitimación del sistema que usted efectúa con esta iniciativa.

Señora Presidenta, los dueños de las AFP están felices con esta iniciativa, a regañadientes parecen contrarios a que haya un nuevo “competidor”; pero, en el fondo saben que su deslegitimación ya no se tolera y esta medida actúa como un salvavidas justo en el momento en que la ciudadanía se ha dado cuenta de ésta, la más brutal estafa contra los trabajadores.

Primero fue la educación la que cuestiono el lucro, hoy somos los trabajadores que nos levantamos después de 33 años para rechazar que sean sociedades anónimas las que administren nuestros ahorros con el consiguiente perjuicio para nuestras vidas. No queremos seguir indolentes ante la especulación con nuestros dineros.

Por primera vez en años más de 500 organizaciones sindicales estamos avanzando en una propuesta de Seguridad Social, algunos de los ejes que se contienen en esta propuesta han sido planteados a la Comisión Asesora Presidencial Sistemas de

Pensiones que usted nominó, comisión que por lo demás, deja de tener sentido al enviar este proyecto de ley de AFP Estatal, que reiteramos como bien dice José Piñera, lo único que hace es validar su criatura.

Chile y sus trabajadores requieren de un sistema previsional que garantice la Seguridad Social y otorgue pensiones dignas. Un sistema que debe basarse en los principios esenciales de la Seguridad Social, que son la solidaridad, la universalidad y la integralidad, de acuerdo al convenio 102 y las recomendaciones de la OIT.

Este Sistema es uno de Reparto Solidario, con aportes tripartitos, en donde exigimos que se restituya el aporte de los empleadores y el Estado garantice una Pensión Universal para cada chileno y chilena.

Los cotizantes, verdaderos dueños de los fondos previsionales no podemos quedar ajenos a una decisión respecto al uso de nuestros recursos. Es por ello que le solicitamos por el bien de Chile y sus familias que retire el Proyecto de Ley de AFP Estatal del Parlamento, para que sean los trabajadores, los que aportan al Fondo de Pensiones los que coloquen y participen en la construcción un Sistema de Reparto Solidario y Tripartito, que concretamente es la solución que esperamos el conjunto de las Organizaciones Sindicales de Chile.

Coordinadora Nacional de Trabajadores No+AFP(CNT – NO+AFP)

Integrada por:

Confusam

Constramet

Confederación Bancaria

anef

Fenpruss

Movimiento Ciudadanos Por Una Previsión Justa y Digna, de Rancagua.

Movimiento Sindical por la Previsión y Seguridad Social Concepción-Talcahuano

Coordinadora Valdivia

Coordinadora Araucanía

Coordinadora Osorno

Coordinadora Los Angeles

Coordinadora Ñuble

Coordinadora San Carlos

Coordinadora Valparaíso

Coordinadora Arica

Coordinadora Curicó

Coordinadora Linares

Coordinadora Provincia de Arauco

Fuente: [El Ciudadano](#)